

REIVINDICACIONES MODIFICADAS BAJO EL ART. 19 DEL PCT
PARA TRÁMITE EN FASE NACIONAL

1. Un método *in vitro* para evaluar la viabilidad de ooquistes de *Eimeria* spp. **caracterizado por comprender** las etapas de

a) Tomar muestras de un volumen de suspensión de ooquistes de *Eimeria* spp. y mezclar con un volumen de solución a base de yodo,

b) Añadir la mezcla obtenida en a) a una cámara de recuento,

c) Realizar el recuento de ooquistes de *Eimeria* spp. teñidos y no teñidos utilizando un microscopio óptico con el fin de determinar la viabilidad de los ooquistes.

2. Un método *in vitro* para cuantificar ooquistes de *Eimeria* spp. **que comprende** las etapas de

i) Diluir la solución de yodo en agua,

ii) Alicuotar la solución de yodo diluido en recipientes adecuados para la dilución en serie,

iii) Homogeneizar una suspensión de ooquistes de *Eimeria*,

iv) Transferir la suspensión de *Eimeria* al recipiente con la solución de yodo en una proporción de 1:1 y proceder con la dilución en serie utilizando la solución a base de yodo hasta la dilución deseada,

v) Agregar la solución diluida de iv) a una cámara de conteo,

vi) Cuantificar el número de ooquistes de *Eimeria* spp. bajo un microscopio óptico.

3. El método, de la reivindicación 1, **caracterizado por la** relación de la muestra a la solución a base de yodo de la etapa a) está entre 1:0.2 y 1:20.
4. El método, de la reivindicación 2, **caracterizado por** la relación de la solución a base de yodo al agua de la etapa i) está entre 1:0.1 y 1:10, y la temperatura está entre 2-8 °C en el momento del uso.
5. El método, de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por** la solución a base de yodo tiene una formulación de 0,4% a 3% de yodo resublimado; 1,8% a 5% de yoduro de potasio; 70% a 85% de alcohol; 25% a 35% de agua purificada.
6. El método, de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** la diferenciación de las partículas y/u ooquistes de almidón no viables con respecto a los ooquistes viables es a través de tinción oscura adquirida por las partículas y/u ooquistes de almidón no viables cuando se tratan con la solución a base de yodo como se describe en la reivindicación 5.
7. El método, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por** el recuento de oocistos de *Eimeria* spp. teñidos y no teñidos y/o la cuantificación del número de *Eimeria* spp. se realiza manualmente y/ o por medio de un sistema de análisis de imágenes.
8. El método, de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por la** cámara de conteo de microscopio óptico es opcionalmente cualquiera de cámara de Neubauer, cámara de Fuchs Rosenthal, cámara de

Petroff-Hausser, cámara de Sedgwick-Rafter o cámara de Burker.

9. El método de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por** ser utilizado en la verificación del estado de los ooquistes a *granel* , la definición del tiempo de estabilidad de los ingredientes farmacéuticos activos y las vacunas, el control de calidad del proceso de fabricación de vacunas contra la coccidiosis, la evaluación de las mejoras del proceso de producción, la estimación del nivel de respuesta de la vacuna contra la coccidiosis *in vitro*.